

Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario "Educación Superior"
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	01/05/20
1.3 Fecha de término de la evaluación:	11/12/2020
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Luz Ma. Medrano Reyes	Unidad Administrativa: Coordinadora del Área de Evaluación Programática
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario "Educación Superior" con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y regional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales. • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.



1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Para cada una de las preguntas, cuando 3 o más proyectos cumplieron la mayoría de los supuestos establecidos en los TdR, se consideró que el Programa tenía un desempeño satisfactorio. Por el contrario, cuando 2 o menos de los proyectos cumplieron con los supuestos establecidos, se consideró que el Programa no cumplía con los supuestos.	
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios__	Entrevistas_x_
	Formatos__	Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Se realizaron entrevistas a enlaces de los Proyectos mencionados para complementar el análisis de gabinete y sus resultados se muestran en las preguntas 18, 20 y 52 de los presentes TdR. Las entrevistas fueron grupales, realizadas vía Zoom, y agrupadas según el Proyecto al que pertenecía el enlace entrevistado. Las fechas, hora de las entrevistas, y cantidad de sujetos entrevistados fue: Martes 24 de noviembre, 10:00 am: Entrevistas grupales a 14 enlaces del Proyecto de Formación Docente. Miércoles 25 de noviembre, 10:00 am: Entrevistas grupales a 12 enlaces del Proyecto de Educación Superior Universitaria y Educación Superior Tecnológica. Miércoles 25 de noviembre, 2:00 pm: Entrevistas grupales a 16 enlaces del Proyecto de Educación Superior a Distancia. Viernes 27 de noviembre, 9:30 am: Entrevista grupal a 3 enlaces del Programa presupuestario.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1	Tomo II	En lo referente al Proyecto de Educación Superior a Distancia y dado su modelo de estudio flexible y a distancia, realizar un procedimiento de un análisis integral de su plataforma, página web e interacción docentes-estudiantes, de forma que se puedan detectar áreas de oportunidad para optimizar los servicios que ofrece.
2	Tomo III	En la recopilación de los Cuestionarios 911 fusionar sus bases de datos y presentar un gran conglomerado de información que condensara estadísticas sobre carreras, escuelas, instituciones y posgrado, con el objetivo de proveer información global sobre características de la población atendida por la Educación Superior y la Infraestructura en que desarrolla sus actividades.
3	Tomo V	Elaborar Cuestionarios de satisfacción a la población atendida que incorpore un instrumento de seguimiento a egresados. El CREDOMEX, por otro lado, debido a su reciente creación no posee todavía manual de procedimientos que puedan ser tomados en cuenta para detallar el análisis y empleo de información de encuestas de satisfacción de la población atendida.
4	Tomo VI	En los Formatos del Tablero de Control del Avance Programático de cada una de las Unidades Ejecutoras, se establece el grado de cumplimiento de las metas del Programa presupuestario, así como en la columna: “Variación Física y Medidas Correctivas”, una explicación de por qué no fue posible alcanzar la meta programada, si es el caso. Se sugiere retomar las razones por las cuales los Proyectos evaluados no cumplen un 100% de metas alcanzadas como insumo que abona al Diagnóstico por Programa presupuestario de cada uno de los Proyectos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.

2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> * El plan estratégico tiene todas las características establecidas. * El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo 	Tomo II Tomo III
	<ul style="list-style-type: none"> * Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características (corresponden a las características de sus beneficiarios). * El programa documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR y hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto. 	Tomo V Tomo VI
		Tomo II Tomo III



2.2.2 Oportunidades :	* El programa es evaluado mediante instancias externas. * El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo	
	* El Proyecto de Educación Superior a Distancia incorpora instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida adecuados a las características de la población atendida. * El Programa presupuestario tiene resultados positivos a nivel de Fin y Propósito, y los resultados son suficientes para señalar que el Programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.	Tomó V Tomó VI
2.2.3 Debilidades:	* El programa no utiliza informes de evaluaciones externas de manera regular * No se encuentran definidos algunos conceptos de los documentos titulados: “Descripción del Proyecto por Unidad Ejecutora”, útiles para delinear la estrategia de cobertura del Programa.	Tomó II Tomó III
	* El programa carece de evidencia acerca de si los resultados de las encuestas de satisfacción a su población objetivo son representativos.	Tomó V
2.2.4 Amenazas:	* El programa no recolecta información de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria. * No se visualiza la convergencia entre población potencial y atendida en varios ciclos escolares, es decir, si el Programa presupuestario ha logrado atender o no a la población objetivo a lo largo del tiempo.	Tomó II Tomó III

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

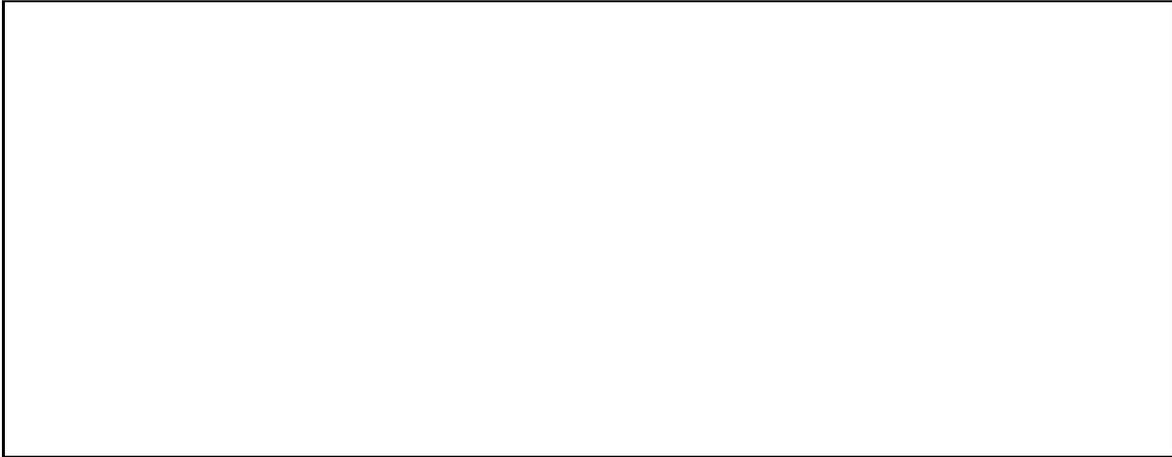
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa presupuestario “Educación Superior”, con los Proyectos sin duda ha avanzado en los procesos de mejora en varias áreas de su diseño, procesos y operatividad. Respecto a esta evaluación de consistencia y resultados se ve el análisis de la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. En cuanto a su capacidad institucional, podemos señalar que el Programa presupuestario aquí evaluado posee capacidades para hacerle frente a sus objetivos y metas, no obstante, una constante de las entrevistas a los sujetos evaluados fue el apoyo presupuestal considerado como insuficiente, al igual que recursos humanos y materiales, lo que sienta un campo de reflexión y análisis para el futuro con objetivo de hacer más coherentes los objetivos del Programa con los medios provistos para resolverlos. Por parte de la capacidad organizacional, el Programa presupuestario posee fortalezas para disgregar sus procesos y otorgar capacidad de decisión en planeación y operación a sus distintas unidades ejecutoras. Por parte de su gestión, el Programa ha logrado mejorar y precisar procesos a nivel de Fin y Propósito, lo cual se ve reflejado en los buenos resultados que aquí se observan.



3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Señalar la ubicación territorial de la población que presenta el problema que intenta resolver el Programa presupuestario y sus 4 proyectos. De forma desarrollada, señalar en qué medida el factor territorial (diferencias entre medio urbano y rural, heterogeneidad socioeconómica) permite que se exprese el problema diferenciadamente y cómo ello podría dar pie a establecer objetivos particulares.
- Plantear la posibilidad de que se tome como insumo los Planes de Desarrollo Institucional de cada una de las IES de los Proyectos de Educación Superior Universitaria y Educación Superior Tecnológica para incorporar algunas directrices generales en los Diagnósticos por Programa presupuestario de ambos Proyectos con el fin de fortalecerlos.
- Solicitar a la instancia responsable incluir en la “Agenda Estadística de Educación Superior y Normal”, del ciclo escolar correspondiente, la interacción entre población potencial y población atendida, de modo que se pueda visualizar mediante una gráfica si el Programa presupuestario ha logrado atender o no a la población potencial a lo largo del tiempo.
- Valorar las contribuciones del Programa presupuestario a la población beneficiaria mediante una Evaluación de Impacto. De acuerdo con el CONEVAL, éstas “permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención.





4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Homero Pineda de Gyves
4.2 Cargo:	coordinador
4.3 Institución a la que pertenece:	A-Z Best Corp, S. A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores:	Dr. David Luján Verón Dr. Leonel Flores Vega
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	a_zbest1@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55)90007521



5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																			
5.1 Nombre del programa evaluado:	Educación Superior																		
5.2 Proyectos:	Formación Docente, Educación Superior Universitaria, Educación Superior Tecnológica Educación Superior a Distancia																		
5.3 Unidad Responsable del programa:	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.																		
5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):																			
5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">No.</th> <th colspan="4" style="background-color: #008000; color: white;">Unidad Administrativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td colspan="4" style="text-align: center;">Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td colspan="4"></td> </tr> </tbody> </table>					No.	Unidad Administrativa				1	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.				2				
No.	Unidad Administrativa																		
1	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.																		
2																			
5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)																			
Unidad administrativa:	1	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.																	
Nombre:	Lic. José Gómez Téllez																		
Correo electrónico:	josegomeztellez@hotmail.com																		
Teléfono:	Lada:		Numero:	(722) 2 26 43 39															
Unidad administrativa:	2	UE o UR																	
Nombre:	Mtra. Luz María Medrano Reyes																		
Correo electrónico:	luceman9@yahoo.com																		
Teléfono:	Lada:		Numero:	(722) 2 26 43 39															



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:	Invitación restringida
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resultados-resultado-evaluaciones
7.2 Difusión en internet del formato:	http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resultados-resultado-evaluaciones